



**CONCEJO MUNICIPAL
2019**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

N° 129

RANCAGUA, 13 de noviembre de 2019

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO N° 129

SESIÓN : Extraordinaria
FECHA : 13 noviembre de 2019
HORA : 09:00 hrs.
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES Pamela Jadell Echague Silvia Santelices Rojas
Ricardo Guzmán Millas Pedro Hernández Peñaloza
Danilo Jorquera Vidal Arturo Jara Carrasco
Aníbal González Espinoza Carlos Arellano Baeza
Patricio Henríquez Henríquez Jaime Canales Guzmán

FUNCIONARIOS Gustavo Lazo Fariña Administrador Municipal (S)
MUNICIPALES Víctor Salas Suárez Director de Control
Gustavo Lazo Fariña Director de Asesoría Jurídica

PRESIDE : EDUARDO SOTO ROMERO
ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : CARLOS MORALES LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

SESION CONCEJO EXTRAORDINARIO N° 129

Temas a Tratar

1. Acuerdo para aprobación Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal - PADEM 2020.
Minuta de Administración Municipal N° 2412, de fecha 4 de noviembre de 2019. Expone: Directora CORMUN, División Educación.

SESION CONCEJO EXTRAORDINARIO N° 129

Temas Tratados:

1. Acuerdo para aprobación Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal - PADEM 2020. Minuta de Administración Municipal N° 2412, de fecha 4 de noviembre de 2019. Expone: Directora CORMUN, División Educación.

SEÑOR ALCALDE: Hoy se solicita la aprobación del PADEM 2020, este documento ya fue entregado y expuesto al Honorable Concejo Municipal.

SEÑORA PATRICIA DEL RIO: Tal como lo señaló el señor Alcalde, este documento ya se expuso al Concejo Municipal, en razón de esto, hoy les he preparado un resumen del mismo, que a continuación paso a exponer:

Introducción PADEM 2020.

Visión:

“La División de Educación CORMUN Rancagua se proyecta como el mejor servicio educativo municipal de la región, alcanzando altos estándares de desempeño en excelencia académica, gestión y liderazgo educativo de calidad, con eficacia y eficiencia, para enfrentar con éxito los cambios de una sociedad dinámica, fomentando la innovación, tecnología, emprendimiento, formación valorica y ciudadana.

Misión:

“Liderar la Educación Municipal, velando por la entrega de todas las condiciones administrativas, técnico-pedagógicas, financieras y de recursos humanos, que permita a cada comunidad educativa el logro de sus metas y objetivos para alcanzar así una educación de calidad

Etapas:

Evaluación PADEM 2019 por cada E.E.

Análisis de resultados de Evaluación PADEM 2019

Formulación de Programas PADEM 2020

Socialización PADEM 2020

Introducción PADEM 2020

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es un instrumento de gestión que permite guiar el quehacer en Educación en forma articulada y coherente desde el nivel de dirección central hasta cada uno de los establecimientos educativos de la comuna.

En este documento se recogen los desafíos y aspiraciones para la educación municipal de Rancagua, en función de las propuestas generadas por la comunidad educativa y los lineamientos de la política comunal, cuyo eje central es que la escuela se constituya en el espacio de formación integral y aprendizaje de los niños y jóvenes, como centro del proyecto educativo.

El PADEM se estructura en 4 dimensiones:

- **Liderazgo**
- **Gestión Pedagógica**
- **Participación y Convivencia**
- **Gestión de Recursos**

Contexto PADEM 2020

Etapas

- Evaluación PADEM 2019 por cada E.E.
- Análisis de resultados de Evaluación PADEM 219
- Formulación de Programas PADEM 2020
- Socialización PADEM 2020

Proceso de Elaboración PADEM 2020

Se conformo un Equipo de Gestión Educativa Comunal integrado por representantes de todos los estamentos de los establecimientos, como se explicita en el siguiente listado:

- Directora de División de Educación.
- Jefe Técnico Comunal de la División de Educación.
- Coordinadores Técnicos Pedagógicos de la División de Educación.
- Directores de Establecimientos Educativos de los niveles de E. Parvularia, E. Básica, Media Científico Humanista y E. Media Técnico Profesional.
- Jefes de Unidades Técnico Pedagógicas de los niveles de E. Básica, E. Media HC y E. Media TP.
- Docentes de los niveles de E. Básica, E. Media HC y E. Media TP.
- Asistentes de Educación de E. Básica y E. Media.
- Apoderados de E. Básica y E. Media.



Esta triada tiene como objetivo alinear las acciones que cada Director debe implementar para dar cumplimiento a los lineamientos institucionales, de tal forma que, se evidencie impacto en los resultados educativos, sin que exista duplicidad de funciones o programas. Estos instrumentos articulados optimizarían la gestión educativa.

Estructura PADEM 2020

1. PRESENTACIÓN
2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN 2020
 1. ¿Qué entendemos por Calidad en Educación?
 2. Aplicación de los Estándares Indicativos de Desempeño a la Gestión Escolar
 3. Principales Características de los Estándares Indicativos de Desempeño

3. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNA

1. Organización Política de la Comuna
2. Características Geográficas y Demográficas de la Comuna

4. CONTEXTO EDUCATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1. Características de los Establecimientos Educativos

1. Indicadores de Eficiencia Interna
2. Jardines Vía Transferencia de Fondos VTF
3. Población Migrante Establecimientos CORMUN
4. Población Migrante en Jardines VTF

5. CONDICIONES DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2019 – 2020

6. RESULTADOS EDUCATIVOS Y DE GESTIÓN

1. Resultados Sistema de Medición de la Calidad de la Educación SIMCE.
2. Resultados Prueba de Selección Universitaria (PSU) 2018
3. Resultados de Titulación Técnico Profesional 2018
4. Resultados Proceso de Evaluación Docente 2018
5. Encasillamiento de la Carrera Docente
6. Resultados Programa de Integración Escolar (PIE) 2018
7. Resultados de Categoría de Desempeño de Establecimientos Educativos 2018
8. Fondo de Apoyo a la Educación Pública

7. PROYECCIONES 2020

1. Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2020
2. Proyección Dotación del Recurso Humano
3. Proyección y Oferta de la Matrícula 2020
4. Programas Comunales 2020

1. Dimensión: Liderazgo
2. Dimensión: Gestión Pedagógica
3. Dimensión: Formación y Convivencia
4. Dimensión: Gestión de Recursos

8. PRESUPUESTO EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020 CORMUN

9. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

10. INSTITUCIONALIDAD

1. Directorio de Establecimientos

Programa PADEM 2020**Dimensión Gestión Pedagógica**

Programa	Fortalecimiento de Metodología y Didáctica del Programa de Integración Escolar
Descripción	Apoyar el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes con NEE, mediante el fortalecimiento de las practicas docentes en el aula

Programa	Bienestar y apoyo al estudiante
Descripción	Otorgar atención y orientación sobre beneficios sociales a estudiantes y familias que lo requieran, en lo referido a becas de mantención y salud escolar; contribuyendo a mejorar la calidad de vida y la trayectoria escolar de los estudiantes, a través, de la coordinación de programas de apoyo, tales como: Programas 4 a 7, HPV, Senda Previene y PARE-PEEE.

Programa	Apoyo a la retención escolar
Descripción	Facilitar la incorporación, permanencia y termino de los 12 años de escolaridad de los estudiantes que cursan entre séptimo año básico y cuarto medio de estudiantes que pertenecen al programa ex Chile Solidario

Programa	Ingles Comunal
Descripción	Programa que busca mejorar el nivel de inglés mediante el apoyo docente y a estudiantes en el proceso de aprendizaje; mejoramiento y acreditación del nivel de inglés.

Programa	Plan Comunal de Ciencias
Descripción	Potenciar el área, con la finalidad de promover y desarrollar las habilidades disciplinarias, a través del uso pedagógico de la infraestructura disponible, redes de aprendizaje y metodología de proyectos

Programa	Medición de cobertura curricular y logro de aprendizajes
Descripción	Implementación de un sistema de monitoreo y seguimiento de aprendizajes, niveles de logro y cobertura curricular en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias e Historia

Programa	Estrategias de transición educativa (ETE)
Descripción	Facilitar la transición y adaptación de los estudiantes de NT a los desafíos de primero básico, a través del plan de articulación.

Programa	Potenciar el uso de TICS
Descripción	Implementación de un plan transversal para desarrollar las habilidades tecnológicas en los estudiantes, en todos los niveles y asignaturas.

Programa	Fomento Lector
Descripción	Fortalecer el dominio lector (velocidad y calidad lectora en E. Básica y E. Media), midiendo los avances progresivos de los estudiantes, potenciando el uso del CRA.

Dimensión Liderazgo

Programa	Evaluación de la oferta educativa municipal comunal
Descripción	Analizar, retroalimentar y ajustar la oferta de CORMUN, basándose en la demanda educativa de la región, la institucionalidad y normativa vigente

Programa	Seguimiento a la trayectoria educativa
Descripción	Implementar un sistema de seguimiento a la trayectoria educativa de los estudiantes desde NT1 hasta cuarto medio, para la toma de decisiones y cautelar la continuidad de estudios en nuestro sistema educativo y el acceso a la educación superior y/o campo laboral.

Programa	Monitoreo y seguimiento de planes de mejoramiento educativo
Descripción	Apoyar la elaboración e implementación de los PME de cada EE de acuerdo con lineamientos ministeriales y corporativos.

Programa	Vinculación con el medio
Descripción	El sostenedor y directores generan redes de colaboración con instituciones públicas y privadas para apoyar la gestión educativa a través de convenios.

Programa	Apoyo y asesoría técnico-pedagógica de la división de educación
Descripción	Apoyar y supervisar la implementación de las políticas y programas comunales y ministeriales, asesorando la gestión escolar de -PEI, PME, ADECO, convenio de desempeño directivo (si corresponde) -Uso de plataformas tecnológicas pertinentes a la gestión del EE.

Programa	Planes Normativos
Descripción	Promover la formación actitudinal de nuestros estudiantes que nos propone el currículum, como también la incorporación de acciones que mejoren la inclusión educativa y la convivencia escolar, entre

	otros, brindando experiencias escolares significativas que potencien su desarrollo integral.
--	--

Programa	Reconocimiento oficial y apoyo de Jardines Infantiles VTF.
Descripción	Gestionar las líneas de acción para que los Jardines VTF obtengan el reconocimiento oficial del MINEDUC

Dimensión Convivencia

Programa	Participación de la Comunidad Educativa
Descripción	Fortalecer la participación activa de cada estamento de la Comunidad Educativa mediante actividades contempladas en los planes de acción, promoviendo la formación de los padres y apoderados en el fortalecimiento de sus habilidades parentales su rol que desempeñan como educadores primarios.

Programa	Migración e Inclusión
Descripción	Contribuir al respeto y promoción de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana garantizados por la C.P.R., Leyes en la materia y tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes, mediante la implementación de un plan de apoyo a la Inclusión y a la Migración.

Programa	Fortalecimiento de indicadores del desarrollo personal y social (IDPS).
Descripción	Equipo multidisciplinario CORMUN apoyara a los establecimientos en el fortalecimiento de los IDPS implementando planes de acción, la autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, y hábitos de vida saludable.

Programa	Medio ambiente y Desarrollo Sustentable
Descripción	Fomenta el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, como expresión concreta de solidaridad con las actuales y futuras generaciones (Ley General de Educación N° 20.370), para obtener comunidad educativa la certificación ambiental.

Programa	Actividades Extracurriculares de Libre Elección
Descripción	Gestión de actividades curriculares de libre elección y proyectos MINEDUC, en las áreas: Actividad Física, Deportiva, Artístico Cultural, Social, Científica y Medio Ambiente.

Programa	Fortalecimiento de la convivencia escolar
----------	---

Descripción	Gestión efectiva de los equipos de convivencia escolar (Dupla Psico- social, Orientador, ENCOES), en establecimientos educacionales, para generar factores protectores en los estudiantes en formación y prevención para una cultura de sana convivencia escolar.
-------------	---

Programa	Orientación educacional y vocacional.
Descripción	Implementar un programa de orientación acorde a las bases curriculares y un plan de orientación vocacional que permita el desarrollo integral de los estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa.

Dimensión Recursos

Programa	Fortalecimiento del desarrollo profesional del RRHH
Descripción	Fortalecer las condiciones del ejercicio de la profesión de los directivos, docentes profesionales y asistentes de la educación a través de capacitaciones y asesorías de acuerdo con el rol que desempeñan.

Programa	Ajuste de la Dotación
Descripción	El programa de indemnización de la dotación de CORMUN, estará sujeta a la ley vigente considerando que el marco legal es diferente para: Directores, Docentes, Profesionales y Asistentes de la Educación, estos acuerdos con los ajustes de carga horaria y matrícula.

Programa	Gestión de la Informática Educativa
Descripción	Apoyar, asesorar y monitorear el uso de los recursos tecnológicos de cada EE, fomentando el intercambio de experiencias, levantando requerimientos de capacitación e insumos computacionales y tecnológicos en los establecimientos CORMUN.

Programa	Mejoramiento de la infraestructura y adecuación de espacios educativos
Descripción	Realizar un levantamiento de necesidades e implementación de mejoras a la infraestructura y adecuación de los espacios educativos, para el bienestar de los estudiantes, generando condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos y de acuerdo a la normativa vigente

Programa	Rendición de cuentas y control de gastos
Descripción	La rendición de cuentas es el proceso destinado a transparentar el uso de recursos monetarios en los establecimientos y garantizar que los proyectos educativos se concreten. Por lo cual es una herramienta al servicio y al resguardo de los derechos de la comunidad escolar y en beneficio de una educación de calidad a través del uso efectivo de los recursos en educación.

Programa	Fondo de apoyo a la educación pública (FAEP)
Descripción	Es un fondo del estado que apoya a la gestión de todos los municipios en materia educativa. Colabora con el funcionamiento y fortalecimiento de servicios educativos a través de financiamiento de iniciativas de los distintos niveles de la gestión escolar: Sostenedores, escuelas y liceos municipales

Programa	Incentivo a la asistencia
Descripción	Consiste en promover y motivar la asistencia de los (as) estudiantes de cada EE, para gestionar el financiamiento económico y asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación pública y de calidad, generando factores protectores de su derecho a la educación.

Programa	Buses de acercamiento
Descripción	Realizar el acercamiento al estudiante, para estudiantes prioritarios focalizados desde su sector de residencia hasta su establecimiento educacional, con la finalidad de mejorar la asistencia a clases y evitar la deserción escolar

SEÑOR CARLOS ARELLANO: Me gustaría saber si se han generado indicadores de equidad, en especial, respecto a la distribución de recursos en cada colegio, toda vez que podrían existir bolsones de inequidad. Es importante construir estos indicadores y que sean demostrables.

SEÑORA PATRICIA DEL RIO: Frente a lo que estamos viviendo, como vemos a nuestros colegios, habían colegios que no tenían laboratorios, o si existían estos eran deficientes, el Señor Alcalde se preocupó y se ocupó de este tema, generando laboratorios de ciencia y de enlace, faltan aún por implementar, pero los tenemos considerados en el futuro. En el análisis del PADEM, esto se vio, este año se han inaugurado laboratorios de ciencia. Los Jardines Vía Transferencia estaban muy solos, se les compro hoy mobiliario y material didáctico, hasta sillas nido, se les compro a los Jardines, y juegos de patio, en eso estamos, nivelando la cancha.

SEÑORA SILVIA SANTELICES: ¿Desde qué curso se inician los cursos de inglés?

SEÑORA PATRICIA DEL RIO: Es variable, en algunos colegios están dentro de Pre-Kínder, otros de Primero Básico, como planes curriculares desde Quinto Básico, los otros se toman como Talleres.

SEÑOR CARLOS ARELLANO: Si se nos pudiera entregar los documentos de cómo se han ido solucionando los temas de Equidad.

SEÑORA PATRICIA DEL RIO: Tenemos esa información, se la vamos a hacer llegar.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal - PADEM 2020.

Siendo las 09:31 horas, se da término a la presente sesión de Concejo.